Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana IIAP



TRANSCRIPCION N° 081/529-2009-IIAP-SD

A Dr. Angel Salazar Vega

Jefe (s) Oficina General de Cooperación

Científica y Tecnológica

FECHA Iquitos, 3 de junio de 2009

El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria Nº 529 del 23 de abril de 2009 aprobó el siguiente acuerdo:

AUTORIZAN SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO **ESPECÍFICO** COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA – UNAP Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONÍA PERUANA – IIAP.

ACUERDO Nº 6168/529-2009-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Autorizar al Dr. Luis E. Campos Baca, Presidente del IIAP, a suscribir el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP y el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, con el objeto de establecer las condiciones y procedimientos para la ejecución del Proyecto "Cátedra CONCYTEC en Acuicultura" para el desarrollo de Maestrías y Doctorados en Acuicultura.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente.

Nilton Medina Avila Jefe Oficina Asesoría Jurídica Secretario del Directorio y

Consejo Superior